



ACTA N° 01-2024-GR.CAJ-STGTGRD

ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO
DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 09:20 horas del día martes 27 de febrero de 2024, presentes en el auditorio de la sede institucional, los miembros del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres - GTGRD; reunidos en Sesión Ordinaria, en cumplimiento a lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional N° D307-2023-GR.CAJ/GR, de fecha 14 de junio de 2023, que aprobó el “Reglamento de Funcionamiento Interno del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres”; que en su Artículo 11°.- De las Funciones Generales, establece en su literal g) Elaborar un Programa Anual de Actividades en Gestión del Riesgo de Desastres con asignación presupuestal. Asimismo, en el Artículo 15°.- De los deberes de los miembros del GTGRD, señala en su literal a) Asistir a todas las sesiones ordinarias y/o extraordinarias, y en el literal e) Ejecutar las actividades establecidas de acuerdo a su competencia en el “Programa Anual de Actividades del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres”; en ese sentido, de acuerdo al marco normativo establecido, se dio inicio a la **Primera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres**, en los siguientes términos:

➤ **AGENDA DE LA SESIÓN:**

- 1° Presentación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres Región Cajamarca 2023-2030.
- 2° Aprobación del Programa Anual de Actividades 2024 del GTGRD con asignación presupuestal.

➤ **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

PRIMERO: El Secretario Técnico del GTGRD, Econ. Jimmy Edinson Alvarez Cortez, en el marco de lo establecido en el Reglamento Interno al Grupo de Trabajo, procedió a verificar el quórum, contando con la presencia de 16 miembros del GTGRD, verificando que existe el quórum necesario para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres.

SEGUNDO: El Gobernador Regional, Roger Guevara Rodríguez, en su calidad de Presidente del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, expresó su saludo a todos los funcionarios presentes, además hizo énfasis en la normatividad vigente sobre gestión de riesgo de desastres y de acuerdo a la Resolución Ejecutiva Regional N° D307-2023-GR.CAJ/GR, que aprueba el “Reglamento de Funcionamiento Interno del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres”, manifestó que, dentro de sus funciones establece elaborar un programa de actividades, aperturando la Primera Sesión Ordinaria.



TERCERO: Así mismo el Gerente General, Ing. Jesús Julca Díaz, manifestó que, en cumplimiento a la normativa vigente, instó a todos los Gerentes y Directores que, participen los miembros titulares del Grupo de Trabajo y que estén comprometidos en la prevención porque esto resulta a la larga mucho más barato que estar refaccionando infraestructura y lamentando pérdidas humanas.

CUARTO: Acto seguido, el Secretario Técnico del GTGRD, Econ. Jimmy Edinson Alvarez Cortez, procedió a sustentar los puntos de agenda de la Primera Sesión Ordinaria del GTGRD:

1° Presentó el **Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres Región Cajamarca 2023-2030**, el cual fue entregado a cada miembro del Grupo de Trabajo y su Equipo Técnico, asimismo realizó una exposición del Objetivo General, Objetivos Específicos y Acciones Estratégicas del PPRRD, que están articuladas a la Programación de Actividades e Inversiones a ejecutar hasta el año 2030.

2° Posteriormente, sustentó las diferentes actividades planteadas por las dependencias que integran el Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres y las cuales son incorporadas para su ejecución en el **Programa Anual de Actividades 2024 del GTGRD** con asignación presupuestal, que orientará el funcionamiento de este Grupo de Trabajo.

Finalmente invitó a los participantes realizar sus aportes, siendo los siguientes:

- El representante de la Gerencia Sub Regional de Chota, mencionó que las Gerencias Sub Regionales no cuenta con la asignación presupuestal para la elaboración de las evaluaciones, y ante ello como se puede acceder a otro tipo de recursos.
- La Directora de INDECI, manifestó que se tiene que priorizar una actividad presupuestal para la financiación de instrumentos técnicos, donde están incluidos los EVARs y que deben realizar la modificación presupuestal y asignar los recursos para la priorización de aquellos puntos que ellos han identificado y se puedan realizar este año. Por otro lado, el Gobierno Regional debe identificar qué profesionales son Evaluadores de Riesgo y ellos puedan desarrollar los estudios a pedidos de las diferentes dependencias. Y que el FONDES es un fondo de intervención para el tema de mitigación y proyectos de inversión.
- El Director Regional de Producción, Ing. Hermán Bueno Cabrera, manifestó que necesitan un especialista en evaluación de daños, así mismo indicó que existe otras dependencias que tienen asignado el programa presupuestal 068 y que es necesario que esta Dirección pueda contar con este programa.
- La representante de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, solicitó que se incluya la meta presupuestal de gestión de riesgo para mejorar las vías de comunicación de acceso a los atractivos turísticos.



- El Gerente Regional de Desarrollo Económico, Ing. Antenor Florindez Díaz, manifestó que se debe tener en cuenta el enfoque territorial en gestión de cuenca sobre el agua, se debe agregar al plan el tema de sequías, inundaciones y movimientos en masa.
- Se recomendó que dentro de las Direcciones Regionales se pueda incluir dentro del presupuesto 2025, la asignación de recursos del PP068 para poder atender de acuerdo a sus competencias actividades relacionadas a la GRD.

CUARTO: El Secretario Técnico del GTGRD, Econ. Jimmy Edinson Alvarez Cortez, procedió a realizar la votación correspondiente quedando aprobado con el voto unánime de los asistentes el **Programa Anual de Actividades 2024 del Grupo de Trabajo de la GRD.**

➤ **ACUERDOS:**

En ese sentido, se pasó a la lectura del Acta por parte del Secretario Técnico, llegando a los siguientes acuerdos:

- Aprobar por unanimidad el **Programa Anual de Actividades 2024 del Grupo de Trabajo de la GRD.**
- La Secretaria Técnica del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, realizará de forma semestral el avance del cumplimiento del Programa Anual de Actividades 2024.

No habiendo otro punto por tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, siendo las 10:30 horas del 27 de febrero de 2024; levantándose la sesión y suscribieron la presente acta los miembros del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres.



ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Presidente
**GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES**



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
AÑO 2024



ACTA N° 01-2024-GR.CAJ-STGTGRD

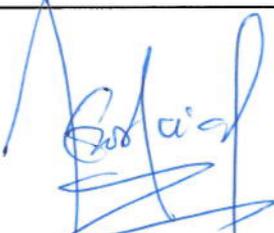
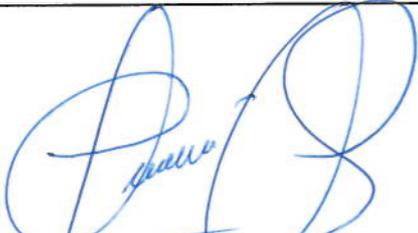
<p>GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA GERENCIA GENERAL REGIONAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Ing. Jesús Julca Díaz GERENTE GENERAL REGIONAL</p>	<p>GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Ing. Herman D. Velásquez Cabrera GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA</p>
<p>GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Roger Guevara Rodríguez GOBERNADOR REGIONAL</p>	<p>GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Ing. Segundo Antenor Florindez Díaz GERENTE</p>
<p>GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y CONDICIONAMIENTO TERRITORIAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Econ. Luis A. Vallejos Portal GERENTE REGIONAL</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p>Luciano Méndez Alcántara D. P. Trabajo y Promoción del Empleo</p>
<p>GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE PRODUCCION</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Ing. José Herman Aristides Bueno Cabrera DIRECTOR REGIONAL</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p>Percy Ludeña Pereyra D. P. Energía y Minas</p>
<p>GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>CPC. César Rodolfo Sánchez Sánchez DIRECTOR</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p>Neri Huamán Cueva D. P. Comercio Exterior y Turismo.</p>



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
AÑO 2024



ACTA N° 01-2024-GR.CAJ-STGTGRD

 Cristian García Orihuela - GSR Jaén	 Mario Espinoza Sempertegui - GSR Chota
 Néstor Mendoza Arroyo - DRAC	 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Econ. Jimmy I. Alvarez-Cortez SUB-GERENTE DE PLANEAMIENTO Y CTI
 Manuel Gonzales Garcia D.R. Vivianda Construcción y S.	 Fanny Gussy Boy GERENTE REGIONAL DE SEGURIDAD